



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 030 DEL CONSEJO DE FACULTAD
18 DE OCTUBRE DE 2012**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ Presidenta	ASISTIÓ
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinadora Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	ASISTIÓ
EDITH ALAYÓN CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
FAVIO LÓPEZ BOTIA Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
CRISTHIAN DARÍO ROJAS LASSO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaría Académica _____



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 2 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 030 DEL CONSEJO DE FACULTAD
18 DE OCTUBRE DE 2012**

VEEDORA CONCURSOS PÚBLICOS DE MERITOS DOCENTES 2012 - II	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN	ASISTIÓ



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 028 DE 2012
3. INFORME DE LA DECANA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS PROFESORES
7. CONCURSOS DOCENTES 2012 - II
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 028 DE 2012.** Se **APRUEBA** el Acta No. 028 de 2012, con pequeñas modificaciones.
3. **INFORME DE LA DECANA**
 - 3.1 **INFORME CONDECONRACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR INGENIERÍA FORESTAL EN EL CONSEJO ACADÉMICO.** El señor Rector ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERÓN informó en el Consejo Académico de fecha 16 de Octubre de 2012, sobre la condecoración conferida por la Honorable Cámara de Representantes "Orden de la Democracia Simón Bolívar", al programa de Ingeniería Forestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el grado Cruz Comendador.
 - 3.2 **CONVENIO MAVDT.** Por parte de la Rectoría se viene realizando una propuesta convenio MAVDT con el ingeniero LUIS JAIRO SILVA HERRERA, esta propuesta se va a trabajar directamente con la oficina del IDEXUD.
 - 3.3 **TOMA DE LA RECTORÍA.** El día 11 de Octubre de 2012, se tomaron la Rectoría siete (7) estudiantes de este grupo se van a judicializar a tres (3) personas que no son estudiantes, esta toma duró hasta el día 12 de Octubre de 2012 hasta las 2:00 P.M. A raíz de este impase se va a realizar una modificación en el decimo piso, de tal forma que se garantice la seguridad a los directivos y funcionarios. Por parte de las Directivas de la Universidad se hizo un pronunciamiento de rechazo a este tipo de manifestaciones y se hace el llamado al diálogo.
 - 3.4 **INFORME ACTIVIDAD CLAUSTRO.** El señor Vicerrector Académico BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ, informó sobre la actividad realizada en el Archivo Distrital que tuvo una buena acogida por parte de los docentes.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 4 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.5 PRIMER CORTE DE NOTAS. Sobre este primer corte hay un balance positivo. Por parte de los docentes ya existe más compromiso con este tema, de nuestra Facultad el 1% no registró notas. En términos generales arrojó el siguiente resultado en promedio el 86% registró notas y el 13.9 No registró Notas. La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales ocupó el primer puesto por haber dado cumplimiento del 99.00%.

3.6 SEMANA UNIVERSITARIA. A pesar de que es la primera vez que se realiza la Semana Universitaria se presenta un balance positivo, tuvo una buena acogida en la Comunidad Universitaria.

El Consejo de Facultad **AGRADECE** la colaboración de los docentes NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO. Igualmente **AGRADECE** el apoyo a la Facultad de Artes, Bienestar Institucional y Salud Ocupacional.

3.7 ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD. Se presentó al Consejo Académico el documento para la respectiva Renovación de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. No se hicieron observaciones y el documento será enviado al Consejo Nacional de Acreditación.

3.8 DEFICIT PRESUPUESTAL. Se presentó la proyección de presupuesto para el año 2013 de la Universidad Distrital, se tiene un déficit de 40.000 millones de pesos, situación que debe ser considerada para la proyección de contratación de docentes de vinculación especial y en general de la ejecución de los demás rubros.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro voluntario (Cancelación de semestre) 2012 – II.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
MAYARITH ALEJANDRA GALLEGU MÍGUEZ	20102180022	Ingeniería Ambiental	APROBADO
VANESSA PERILLA CAMACHO	20112185102	Administración Ambiental	APROBADO
LEONARDO MALAVER DUQUE	20082031023	Tecnología en Topografía	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación de Semestre) 2012-II, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo de la Universidad.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
CAROLA ANDREA NARVÁEZ MARÍN	20112180034	Ingeniería Ambiental	APROBADO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

WILMER NICOLÁS HUERTAS BEJARANO	20122181008	Ingeniería Sanitaria	APROBADO
OMAR GEOVANY TORRES BARRAGAN	20082031034	Tecnología en Topografía	APROBADO
WILSON IGNACIO CASTILLO SUÁREZ	20062485016	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.3 La estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita cancelación extemporánea de una asignatura, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DECISIÓN
ANA MARÍA ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ	20081180046	Ingeniería Ambiental	Hidrología	PENDIENTE POR DEFINIR

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que dada la gravedad de salud de la hija de la estudiante ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ la cual está debidamente soportada y además la estudiante en mención se encuentra en prueba académica, se hace necesario revisar el caso con la doctora MARCELA TOVAR PÉREZ, Psicóloga de Bienestar Institucional, la estudiante ANA MARÍA ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ y la Secretaría Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, para que en la próxima sesión se presente un informe sobre este caso para que este Cuerpo Colegiado defina su situación académica. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.4 La estudiante MÓNICA BEATRIZ CUADROS RUBIO, código estudiantil 20082010009, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita cursar las asignaturas de Cátedra Caldas, Microbiología y Diseño de Muestreo Ambiental en modalidad especial según el Artículo 36 del Estatuto Universitario.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir esta solicitud al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental ya que es de competencia del Proyecto Curricular. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.5 El señor PEDRO ALEJANDRO VIDAL NIVIA, código estudiantil 20022032036, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita el estudio de su caso de reingreso.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir esta solicitud al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica para que sea analizada y que se sirva dar respuesta a este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 6 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 4.6 Las estudiantes NATHALIE JULIETH JIMÉNEZ CELIS, código estudiantil 20081031017 y MARÍA ELENA MONTERO LEITÓN, código estudiantil 20072031019 del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, presentan inconformidad con el personal del Proyecto Curricular por no haber remitido Paz y Salvo Académico, habiendo cumplido con todos los requisitos para la Ceremonia de Grados del pasado 22 de Junio de 2012 y ahora para la del 19 de Octubre de 2012.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir esta solicitud al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, para que se sirva dar respuesta a este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

- 5.1 El señor WILSON GABRIEL MACANA TRIANA, código estudiantil 20012010041, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita el estudio de su caso ya que perdió la calidad de estudiante faltándole la asignatura Política y Legislación Forestal para terminar su plan de estudios.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir esta solicitud al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para que se sirva informar cual es la situación del estudiante y dar respuesta a este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.2 La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, informa de la pérdida de condición de estudiante de la señorita DAYANA MARCELA BOLÍVAR GONZÁLEZ, código estudiantil 2007218001.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que queda pendiente por definir la situación de la estudiante BOLÍVAR GONZÁLEZ, una vez la doctora MARCELA TOVAR PÉREZ, Psicóloga de Bienestar Institucional, presente un reporte sobre este caso. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.3 El señor ANDRÉS FERNANDO QUINTERO HUERTAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.190.799, remite Recurso de Apelación al documento publicado del 18 de Septiembre de 2012, con el cual el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 23 de Agosto de 2012, Acta No. 024, aprobó la pérdida de la condición de estudiante. En este recurso anexa fotocopia de todos los documentos en los que soportó los inconvenientes académicos y se revise el caso porque en su momento solicitó la cancelación del período académico 2010-I radicado en el Proyecto Curricular de Administración Deportiva.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 7 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN informa que una vez revisadas las actas del Consejo de Facultad de FAMARENA no aparece el caso del señor QUINTERO HUERTAS donde le fuera aprobado la cancelación del semestre correspondiente al período académico 2010-I, quien radicó en su momento la solicitud al Proyecto Curricular de Administración Deportiva el día 26 de Abril de 2010.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe remitir el caso al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para que se analice el caso del señor QUINTERO HUERTAS quien solicita se le revise el caso porque en su momento solicitó la cancelación del periodo académico 2010-I y así mismo, se pronuncien respecto a la prueba académica y su consecuencia pérdida o no de la calidad de estudiante del señor QUINTERO HUERTAS. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.4 La docente RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, solicita una copia de los conceptos dados por los segundos revisores de la tesis de grado "SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICOS COMO MODELO DE DESARROLLO LOCAL EN LOS BORDES RURAL-URBANOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ ZONA RURAL: VEREDA EL VERJÓN", desarrollado por la egresada JULY MILENA FRANCO LUGO, a la cual le fue negada la mención Meritorio.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** entregar los conceptos de los evaluadores de la tesis de grado en mención. Los conceptos se deben transcribir de tal forma que se mantenga en reserva el nombre de los evaluadores. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.5 El ingeniero INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, Rector, remite la Circular No. 004210 de 4 de Octubre de 2012, con la cual solicita se socialice la Resolución de Rectoría No. 551 de 2012, "Por la cual se expide el reglamento interno de trámites de acciones ciudadanas y Atención al Ciudadano, ante la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y remite a las demás dependencias.

- 5.6 Resolución No. 603 de 03 de Octubre de 2012, "Por la cual se autoriza la constitución de la Caja Menor, para proyectos de extensión en la vigencia del 2012", firmada por el ingeniero INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, Rector.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y solicita al profesor JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA socializar a través del Comité de Extensión de FAMARENA.

- 5.7 El ingeniero EDINSON ANGARITA MANOSALVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 8 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

mediante oficio GASP-806-12 la información de las Actas de Consejo Curricular mediante las cuales se les aprobó el anteproyecto de grado a los estudiantes que se graduarán el 19 de Octubre de 2012.

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN informa que una vez revisadas algunas Actas del Consejo Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos se encontró lo siguiente, por ejemplo en el Acta No. 013-12, sesión extraordinaria de fecha 13 de Junio de 2001 aparece "...el estudiante DANIEL GUILLERMO BELTRÁN MARTÍNEZ, código estudiantil 2007081005, (diplomado) solicitud por parte de los estudiantes DANIEL BELTRAN código 20071081005 y Paulo Prieto código 20041081055 para nombramiento de revisores del anteproyecto de grado titulado "ESTUDIO DE LA FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE UN SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA A BASE DE ENERGÍA SOLAR TERMICA EN EL HOSPITAL DIVINO SALVADOR DEL MUNICIPIO DE SOPO CUNDINAMARCA", director DIDER CHINCHILLA. (Radicado 349) R/ HAYDER BAUTISTA y FERNANDO SÁNCHEZ" y así sucesivamente se puede observa que los anteproyectos se dan a través de un diplomado.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, dice que los diplomados que se están dictando en esta Facultad se deben reglamentar, no es justo que un estudiante pague por un diplomado aproximadamente \$ 1.800.000, para que presente su anteproyecto de grado, cuando esto no debería tener ningún costo porque los estudiantes en su plan de estudios toman los cursos que les permitan hacer su anteproyecto.

Los diplomados se deben dictar en temas específicos, para reforzar algún tema diferente a los planes académicos. Adicionalmente los directores de trabajo de grado deben ser docentes de planta tal como lo indica la norma.

El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de FAMARENA, expresa que está de acuerdo en reglamentar los diplomados que puede ser un 30% estudiantes y un 70% de personas diferentes a la Institución, con calidades académicas, con una intensidad de 120 horas.

Tampoco le parece justo que los estudiantes paguen por un diplomado con un costo bastante elevado, para que de ahí presente sus anteproyectos de grado, cuando los mismos se pueden trabajar desde el aula de clase.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión de FAMARENA, un informe de los diplomados que se han dictado a la fecha, las personas que se han inscrito en el diplomado, la intensidad horaria, el horario y sede que se dictó el diplomado. Una vez se tenga esta información será tratado en una próxima sesión con el fin de reglamentar los Diplomados en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 9 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 Consolidado Evaluación Docente 2012 – II a 17 de Octubre de 2012.

FACULTAD	PORCENTAJE
Medio Ambiente	11.64%
Ciencias	14.35%
Tecnológica	8.97%
Ingeniería	8.32%
Artes	12.71%
TOTAL	10.91%

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle a los Coordinadores de Pregrado y Posgrado que se debe dar cumplimiento al proceso de Evaluación Docente. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.9 El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión, remite mediante oficio 872-UEFMA-12 y 875—UEFMA-12, las siguientes propuestas Técnico Económicas de Diplomados, Convenios y Contratos así:

1. Convenio de Asociación para la Investigación Conducente a la Formulación del Plan Sectorial de Turismo de Cajicá.
2. Propuesta Académica, Metodológica y Económica para la realización de un (1) Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos con énfasis en Proyectos Ambientales.
3. Estudio para complementar el Plan de Ordenamiento Forestal a través de la articulación de los determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental del Territorio en el Departamento del Cesar.
4. Propuesta presentada al Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño, para realizar la recreación para el conocimiento de los recursos naturales y el Medio Ambiente en la localidad de Antonio Nariño.
5. Propuesta a presentar a la Secretaria Distrital de Ambiente, para contratar la administración del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre de la Secretaria Distrital de Ambiente-SDA.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** todas las propuestas relacionadas anteriormente **EXCEPTO** el Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos con énfasis en Proyectos Ambientales, porque el Consejo de Facultad debe definir la nueva reglamentación para los Diplomados que ofrecerá la Facultad FAMARENA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 10 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 5.10 La ingeniera LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ, Decana, mediante oficio DFAMARENA-1801-12 de fecha 19 de Octubre de 2012 comunica que teniendo en cuenta la renuncia irrevocable del docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES como Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad y considerando el Artículo 25 del Estatuto General de la Universidad Distrital, informa que ha designado al docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal como miembro del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **AGRADECE** la colaboración del docente QUIJANO WILCHES con este Cuerpo Colegiado y le da la **BIENVENIDA** al docente LÓPEZ BOTIA, como nuevo Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad.

- 5.11 El ingeniero CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA, remite sugerencias para el proyecto de acuerdo del Plan de Trabajo, se remite a Decanatura.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir a Decanatura para compilar y enviar a Vicerrectoría Académica. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.12 El doctor JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO, Jefe de la Oficina de Docencia, solicita un listado de las vacantes existentes en la planta de personal docente, incluyendo las que han dejado los pensionados o retirados.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar esta información a los respectivos Coordinadores de Pregrado y Posgrado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6. CASOS PROFESORES

- 6.1 El docente JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, adscrito al Proyecto Curricular de Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, remite el informe de estudios posgraduales del periodo académico 2012 – I de su doctorado en la Universidad Distrital, e informa que se graduará el 12 de Diciembre de 2012.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ, EDITH ALAYÓN CASTRO y MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ, para que revisen el informe del docente BELTRÁN VARGAS. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de seis (6) votos APROBADOS contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 6.2 El docente RAFAEL BAUTISTA CANO, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remite el informe de estudios posgraduales del periodo académico 2012 – I, del doctorado en Gerencia y Política Educativa por la Universidad de Baja California Ciudad de Tepic – México.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 11 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ, EDITH ALAYÓN CASTRO y MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ, para que revisen el informe del docente BAUTISTA CANO. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de seis (6) votos APROBADOS contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.3 Las docentes LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ, Decana, EDITH ALAYÓN CASTRO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad y MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ, Representante Proyectos Curriculares de Postgrado, remiten informe de los contratos de formación Posgradual de los docentes que se relacionan en el cuadro siguiente así:

NOMBRES	OBSERVACIONES
MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	Su contrato vence al finalizar el semestre 2012-III, se encuentra realizando trabajo de grado, culminó materias en el semestre 2012-I. Tiene carga lectiva de 10 horas en el semestre 2012-III.
YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	Su contrato venció en septiembre de 2012, hizo entrega de su tesis doctoral, pendiente de revisión y sustentación. Carga lectiva 2012-III 11 horas.
ROBINSON QUINTANA PUENTES	Su contrato está vigente y presenta la certificación de estudios de la Universidad Nacional. No tiene carga lectiva en el 2012-III. Comisión Completa.
JUAN CARLOS ALERCÓN HINCAPIE	Entrega constancia de estudios de la Universidad Nacional, de las actividades adelantadas en el semestre 2012-I, su contrato está vigente. Carga lectiva semestre 2012-III, 4 horas.
JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS	El otrosí a su contrato de comisión vence el 18 de Octubre de 2012. Presentó a la Decanatura Acta de sustentación de tesis Doctoral con carácter APROBADO, pendiente ceremonia de grado. Carga Lectiva 2012-III: 14 Horas.
MARTÍN ANTONIO GIL MOLINA	El Consejo Académico según Acta 17 de 2011, aprobó: prorrogar la comisión de estudios del profesor Gil por un año; sin embargo, la oficina jurídica nunca realizó el otrosí al contrato de formación Posgradual. Presenta Constancia de estudios de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental en la cual se informa que ya culminó y aprobó todas las materias del plan de estudios y que en el semestre 2012- II se encuentra elaborando su trabajo de grado. Carga Lectiva 2012-III: 16 horas.
WLMAR DARÍO FERNANDEZ GÓMEZ	Presenta certificación de la Universidad Javeriana de las actividades desarrolladas en el semestre 2012-I y anexa reporte de calificaciones. En el semestre 2012-II no tiene Carga Lectiva ya que su comisión es completa. El otrosí al contrato 060 de 2009 está en proceso, ya que se le aprobó prorroga de 1 año.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.4 El ingeniero CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, hace entrega de la Resolución No. 12013 del 25 de Septiembre de 2012 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, por medio de la cual el MEN convalida el título de Doctor en Ingeniería Ambiental.

El Consejo de Facultad **FELICITA** al docente ZAFRA MEJÍA por la obtención y convalidación del título de Doctor en Ingeniería Ambiental, se debe enviar oficio de felicitación. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.5 El señor Vicerrector Académico mediante oficio IE-34507-2012 remite la solicitud de la docente ESPERANZA FLÓREZ ORTIZ, de Vinculación Especial de Tiempo



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 12 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Completo, quien solicita permiso para participar en el Programa educativo denominado "Aplicando Mecatrónica para promover ciencia" en la Universidad de New York, a realizarse del 19 Noviembre hasta el 17 de Diciembre de 2012, para lo cual solicita permiso para poder asistir a dicho evento.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la docente de vinculación especial FLÓREZ ORTIZ porque debe dar cumplimiento a un contrato, si desea participar en esta importante actividad debe solicitar liquidación anticipada del contrato, se **ACLARA** que en la normatividad de la Universidad Distrital no existe permiso para los docentes de vinculación especial. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. CONCURSOS DOCENTES 2012 – II

7.1 Acta de revisión de las Hojas de Vida de los Concursos Públicos de Meritos Docentes 2012 – II, por parte del doctor JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO, Jefe de la Oficina de Docencia.

El profesor CELY FAJARDO revisó las Hojas de Vida y coincide con el Consejo de Facultad en dar inicio a los concursos a cinco (5), uno (1) se declara desierto.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

7.2 Hoja de Vida de la participante VANINA GARCÍA ALTAMIRANO, quien se presenta al perfil 938 del área del concurso Microbiología Ambiental, la cual fue recepcionada en la Secretaría Académica el 16 de Octubre de 2012, fue enviada por correo aéreo desde España el día 04 de Octubre de 2012.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** a la Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, para ingresar la Hoja de Vida de la señora GARCÍA ALTAMIRANO. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.3 La ingeniera OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN, como Veedora de los Concurso Públicos de Meritos docentes 2012 – II, solicita una copia del Acta de recepción de Hojas de Vida de los jurados y/o la lista de los profesionales que se inscribieron como jurados para cada perfil indicando el máximo grado académico acreditado en las hojas de vida, adicionalmente solicita una copia de la convocatoria y requisitos para inscripción de jurados.

El Consejo de Facultad le da la bienvenida a la docente PINZÓN FLORIAN, como Veedora de los Concursos.

La ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, le aclara las inquietudes presentadas por la docente PINZÓN FLORIAN, así:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 13 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En el cronograma de concursos docentes 2012-II aparece la recepción de Hojas de Vida, pero los jurados interesados en participar no se les inscriben en el aplicativo de concursos docentes, por este motivo no aparece el listado de los jurados inscritos en el sistema. Los jurados interesados se postulan mediante un oficio anexando su respectiva Hoja de Vida, en la Secretaría Académica de cada Facultad. Posteriormente el Consejo de Facultad revisa dichas Hojas de Vida y selecciona aquellas que cumplen con requisitos de posgrados y experiencia docente y/o profesional en el área del conocimiento. También puede seleccionarse de la plataforma de COLCIENCIAS sino se inscriben.

- 7.4 La funcionaria de la Vicerrectoría Académica ALEXANDRA PUENTES SUÁREZ, remite un correo electrónico con el cambio del ítem 10 del Calendario del Proceso de los Concursos de Meritos Docentes 2012 – II “Aplicación de prueba oral y escrita”, el cual queda así:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
10	Aplicación de prueba oral y escrita	Jurados, Decanaturas	Noviembre 19 a Noviembre 29 de 2012

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 8.1 La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, le solicita nuevamente al Consejo de Facultad revisar el caso de los estudiantes SERGIO ANDRÉS PABÓN ROZO, código estudiantil 20071032030 y JUAN RICARDO BARRAGÁN CORREA, código estudiantil 20071032001, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicitan aval académico y apoyo económico para presentar el trabajo de grado "DETERMINACIÓN, CORRECCIÓN Y AJUSTE DE COORDENADAS GPS PARA LAS FASES DE VUELO, APROXIMACIÓN Y ATERRIZAJE. DESARROLLO DE UN SISTEMA GBAS PARA EL AEROPUERTO DE NEMOCÓN (CUNDINAMARCA)", en la reunión SIRGAS (Sistema Internacional Geocéntrico para las Américas) que se efectuará en la ciudad de Concepción - Chile del 29 al 31 de Octubre de 2012. Los estudiantes se encuentran inscritos y cumplen con los requisitos para graduarse el 19 de Octubre de 2012 como Ingenieros Topográficos y que está solicitud fue negada en la sesión ordinaria, Acta No. 028 de fecha 04 de Octubre de 2012.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión tomada en la sesión ordinaria, Acta No. 028 de fecha 04 de Octubre de 2012 ya que los recursos son para patrocinar a los estudiantes. Al momento de viajar y realizar la presentación en Chile ellos serán egresados y no tendrán calidad de estudiante. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 8.2 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, presenta la queja del docente MOISÉS CASTRO de los inconvenientes en el préstamo de equipos de Topografía



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 14 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

para el desarrollo de la práctica académica del espacio académico de TOPOGRAFÍA y CARTOGRAFÍA, queja presentada mediante oficio TSA-462-12 por parte de la Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar la queja al ingeniero JOSÉ ALEJANDRO ROJAS, Coordinador de Laboratorios de FAMARENA y al docente LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS, Coordinador del Laboratorio de Topografía, para que se sirvan presentar respuesta a este Cuerpo Colegiado y tomar las medidas del caso para que los estudiantes no sean perjudicados. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.3 La docente EDITH ALAYÓN CASTRO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente) presenta queja rubricada por los docentes LUIS JAIRO SILVA HERRERA (Laboratorio Silvicultura y Fito), JORGE ALONSO CARDENAS LEÓN (Laboratorios Calidad de Aguas), JAYERTH GUERRA RODRÍGUEZ (Laboratorio Química), DIEGO TOMAS CORRADINE MORA (Laboratorio Zoonosis), RAFAEL EDUARDO LADINO PERALTA (Laboratorios Servicios Públicos), MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR (Laboratorio de Microbiología) y FAVIO LÓPEZ BOTIA (Laboratorio Fisiología Vegetal) quienes manifiestan inconformismo con el Coordinador de Laboratorios en el Área Básica dirigido por el ingeniero WILLIAM ARIZA CORTÉS.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ informa que recibió el oficio y que el caso será tratado en Comité de Laboratorios de FAMARENA.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar la queja al Comité de Laboratorios de FAMARENA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.4 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal informa que mediante oficio CPC-102-12 el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental avaló académicamente la solicitud de la docente NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ para que asista al II Curso Internacional de Capacitación en Sistemas de Tecnología Agroforestal a desarrollarse en Belem do Pará (Brasil), entre 17 de Noviembre hasta el 08 de Diciembre de 2012, al cual accedió mediante una beca y la Universidad Distrital no tendrá que asumir ningún costo para que la docente asista a dicho curso.

El Consejo de Facultad da **AVAL** académico a la ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ para que asista al II Curso Internacional de Capacitación en Sistemas de Tecnología Agroforestal a desarrollarse en Belem do Pará (Brasil), entre el 17 de Noviembre hasta el 08 de Diciembre de 2012. Se entrega aval a la docente BONZA PÉREZ para que realice el trámite ante Rectoría del permiso ya que se debe ausentar por más de quince (15) días y la Decana solo tiene competencia para otorgar dicho



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 15 de 15 ACTA No. 030

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

permiso hasta por quince (15) días. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 5:40 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ
Presidenta Consejo de Facultad

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad